



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2422/2014

Carpeta

Entrada

Expediente 2014-202-81-00013

Canelones, 2 de junio de 2014.

VISTO: la conmemoración del 250° aniversario del natalicio de nuestro Prócer José Artigas.

RESULTANDO: que la Mesa del Cuerpo encuentra oportuno realizar Sesión Extraordinaria en homenaje a nuestro prócer, el día 13 de junio del corriente en la ciudad de Sauce.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende necesario realizar tributo a tan importante y referente figura de nuestro país.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Autorízase a sesionar fuera de la Sede de la Junta Departamental de Canelones, a los efectos de realizar Sesión Extraordinaria en homenaje al 250° aniversario del natalicio de nuestro Prócer José Artigas, el día 13 de junio del corriente en la ciudad de Sauce a las 17:00 horas.
2. Regístrese.



JUAN RIPOLL
Secretario General



HUGO ACOSTA
Presidente